

DESDE hace muchos años es bien conocido en Madrid el Hospital que, bajo la advocación de San Juan de Dios, sostiene la Diputación en la calle del Doctor Esquerdo, que, como se sabe, atiende la especialidad dermo-venéreo-sifilítica y otras dolencias de tipo similar, por un equipo selecto de profesionales de la rama médica citada, y su bien acreditada fama, que traspasó las fronteras; es buena prueba de su eficacia y jerarquía científica, cuyo desarrollo y eficiencia bien justificaría un trabajo explicativo y minucioso, pero hoy, en este anecdotario, sólo queremos relatar un curioso episodio, que creemos ha de interesar a los lectores.

La vorágine de nuestra guerra civil, que despertó en muchos sitios la furia iconoclasta de nuestros enemigos, no podía dejar de sentirse asimismo en ese Hospital, que bien pronto, nada más comenzar el conflicto, se desató aquí, entre otras cosas, contra una modesta imagen de piedra con la efigie del Santo protector, que desde su traslado de Antón Martín en 1897 y reinstalación consiguiente presidía la entrada del edificio. Una sogá, atada a un camión puesto en marcha, bastó para derribar al Santo fuerte y rudo, al que se llamó Apóstol de la Caridad. La estatuita, hecha pedazos, desapareció pronto entre el alborozo de sus sicarios. Pero pasó en breve la ola de pasiones y desenfrenos, y la verdadera España, al reencontrarse, restañaba las heridas morales y materiales, y no podían las autoridades ocupantes del Establecimiento dejar sin reparación el atropello.

Fué preocupación de las primeras citadas autoridades de la Diputación en el nuevo régimen, dotar al Establecimiento de una nueva estatua que amparase con la recia figura del Santo luso-hispano la labor de caridad del Hospital, y así, realizó gestiones que culminaron en un ofrecimiento cumbre. El insigne escultor, varias veces laureado, don Jacinto Higuera, gran admirador e intérprete, por otra parte, de la gloriosa figura de San Juan de Dios, ofreció una reproducción en bronce de la soberbia talla de madera que se ofrece al culto en el Hospital de Granada, con la que obtuvo el escultor, en 1920, la Medalla de Oro de la Exposición de Bellas Artes.

Y aquí viene el episodio providencial. Aceptada por las autoridades la desinteresada oferta —el artista advirtió no cobraría nada por el trabajo—, se encontraron dificultades sin cuento. Por verdadera casualidad se pudo encontrar la armazón para el modelo, que por fin apareció en los almacenes de la Villa, pero el bronce preciso no se lograba. Ni la buena voluntad de los presidentes que se sucedieron en la Corporación, señores Marqués de Hazas, Martínez Cabezas, Nieto Antúnez y Muñoz Calero, ni la bien probada cultura artística del vicepresidente don Antonio Almagro y la animadora actividad del diputado visitador don Jesús Ercilla, entusiastas encauzadores del propósito, secundados por los jefes del Establecimiento, se estrellaban ante la imposibilidad de encontrar en parte alguna, en aquellos iniciales momentos, la primera materia. Y aquí viene el milagro. Una confidencia casual entera al Hospital que en un solar del barrio de Salamanca existe un gran depósito de vainas de cartuchos de fusil del conglomerado rojo, que allí acumulado espera su recuperación por alguien, y allá se va para de la forma que sea vengán a servir para altos fines espirituales de reparación, y así, entregados al fundidor, mezclados con metal que éste proporciona, he aquí cómo lo que sirvió para detener el avance de los defensores de España y de la Fe, ha quedado convertido, ¡oh la transformación de la materia!, en una magnífica estatua, en la que se ve al Santo enamorado de los pobres, en el mismo momento en que, en su celda, de rodillas, entrega su espíritu al Creador.

En solemne acto, celebrado el 11 de mayo de 1943, aniversario, por cierto, de la quema republicana de los conventos, el Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, Doctor Eijo y Garay, en presencia del Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, y otras altas autoridades, bendijo la estatua, colocada sobre un plinto de piedra berroqueña, y descubrió la efigie que ocultaba una tela con los colores de nuestra enseña nacional. Allí quedaron enterrados, en una caja de hierro, periódicos y monedas de la época y un acta suscrita por los obreros, en la que se relata el estupendo suceso.

He aquí, pues, queridos lectores, un hecho quizá en sí intrascendente, pero que fué rodeado en su tiempo de la firme creencia de una intervención divina, ya que las indudables dificultades fueron orilladas y los entorpecimientos vencidos, en forma tal, con circunstancias tan especiales, que la mano de Dios pudo advertirse, sin duda alguna, en el proceso de su realización, por lo que hoy hemos querido exhumar ese recuerdo y dedicar esta pequeña glosa a una de las más preciadas joyas que posee la Diputación en sus establecimientos, esta bella escultura, admirada por los visitantes, que realza con su emotiva figura la entrada de los jardines del Hospital de San Juan de Dios, como si acogiera con su volcán de caridad a los pobres que a diario acuden a curar sus dolencias y lacras al expresado centro benéfico.

ANECDOTARIO PROVINCIAL

La estatua de San Juan de Dios fué forjada con balas marxistas



**El insigne escultor Jacinto Higuera
cedió a la Beneficencia el importe
de su trabajo**



URBANO MENDEZ



vio, se ha ganado en destreza y habilidad, en técnica constructiva. Como se ha ganado, también, en belleza y agilidad de diálogo (nos referimos al diálogo escénico de tipo general, no, por ejemplo, a lo que de excepcional significa el diálogo de Arniches, tan singular y característico). Hoy se dialoga muy bellamente. El escritor asoma de modo continuo a la palabra del comediógrafo. Joaquín Calvo Sotelo, Ruiz Iriarte, López Rubio, son, una y otra vez, modelos de diálogo inteligente, agudo y vivaz. Nunca falta en sus comedias esa gracia de la apalabra justa, certera.

Aunque no pueda, naturalmente, negarse la fuerza teatral —decisiva muchas veces a efectos de público— de la construcción y del diálogo, es evidente que por sí sola no basta para caracterizar un buen teatro. Este necesita «lo otro»: el drama, el conflicto, el nervio íntimo y poderoso. Técnica, oficio y laboratorio, construcción y palabra, no podrán sustituir plenamente el aliento dramático que tal género exige. Lo ideal, lógicamente, es el equilibrio entre uno y otro elemento, entre el alma y la forma. (Como Benavente lo consiguió en muchas de sus comedias.) Pero la obra que no sea más que habilidad y destreza de manipulador teatral está condenada a la muerte, en un plazo más o menos largo. En cambio, la obra que, fallando en la parte exterior, ofrezca, sin embargo, un aliento y una inquietud, hallará siempre un eco y despertará un interés. Es interesante, en este sentido, la personalidad de Galdós, cuyo teatro ofrece ese desequilibrio entre los dos elementos. Nadie se acordaría de su creación escénica si hubiese si-

do, nada más, hábil juego de carpintería teatral. Pero en ella hay humanidad e inquietud, aliento, emoción que sobrenada más allá de imperfecciones y vulgaridades formales. Por eso un historiador de nuestro Teatro ha podido decir que «en Galdós hay más drama que escena, esto es, más posibilidades de conflicto y contraste en lo fundamental que capacidad técnica para obtener un fácil éxito en las tablas».

* * *

Estos apuntes de lo que el teatro actual tiene y no tiene —uniformidad y no variedad, universalidad y no acento propio, perfección técnica y no sustancia dramática...— ¿permiten establecer la afirmación de una crisis, como tantas veces se ha dicho? Volvemos al comienzo de este trabajo: quienes hablan de recetas, análisis y consejos para nuestro Teatro, consideran a éste sin perspectiva, aisladamente, como una creación repentina y solitaria. Aparte de que se habló siempre de crisis teatral —aun en los tiempos de florecimiento indudable—, lo justo es considerar a la actual etapa como inserta en el proceso general del Teatro, como un eslabón más de una larga cadena. Los primeros treinta años de nuestro siglo constituyen un momento de extraordinaria vitalidad teatral. Hay en ellos figuras que cada vez irán siendo estimadas mejor. Sostener, históricamente, ese ritmo, era difícil. A lo largo de todo el siglo XIX, por ejemplo, los momentos culminantes del Teatro no son más de tres: el del romanticismo, el del teatro de Ayala y Tamayo y el de Galdós, Echegaray y Benavente.

Tres momentos interesantes a lo largo de un siglo... Hemos conocido, en nuestra centuria, una larga etapa de auge escénico: los treinta primeros años. ¿Cabe extrañarse de que ahora esa vitalidad haya descendido? ¿No cabe esperar confiadamente en que a lo largo del medio siglo que resta conozca España otro u otros momentos de renovado o superado esplendor?

No es motivo de alarma y pesimismo el que la actual creación escénica carezca, a juicio de muchos, de interés, de aliento auténticamente dramático. Hay, en cambio, otros elementos que favorecen el optimismo y la esperanza: la adhesión popular hacia un género por cuyo mantenimiento no se ha hecho, en verdad, mucho (el Teatro, que es creación española, no ha tenido las asistencias logradas, en cambio y paradójicamente, por el cine, que es extranjero). El público asiste hoy al teatro en masas no conocidas antes en la vida del espectáculo. Ha subido el nivel cultural y espiritual del pueblo español. Y continuará subiendo, porque todo el país se siente hoy animado del mismo espíritu de mejora y emulación. Se puede contar con el público. Y si los autores de hoy —entre los que hay, por otra parte, figuras muy estimables— no responden en conjunto a lo que se deseara, otros vendrán que darán al Teatro su rango y esplendor debidos. Unos cuantos años no significan nada en un largo proceso de creación artística y espiritual. Quizás en las escuelas y en las aulas de ahora están —niños, muchachos todavía— los nuevos autores capaces de forjar para la historia de nuestra escena una nueva y bella etapa.

Información provincial

Continúa con gran intensidad la instalación de Cotos forestales de Previsión Escolar. Se inaugura en el Hospital Provincial el nuevo Servicio de Tisiología, con capacidad para setenta y cinco enfermos.—Se distribuyen botiquines de urgencia a numerosos pueblos de nuestra provincia.—Celebran con gran brillantez sus fiestas el Hospital Provincial y el Colegio de la Paz.—Don Eugenio Lostáu ha sido elegido Decano del Colegio de Licenciados y Doctores.—El Sr. Jiménez Lera, funcionario provincial, adscrito al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones Locales.



Cotos forestales en Brunete y Robledo de Chavela

19-III-54.—La Diputación Provincial de Madrid inauguró dos nuevos cotos forestales de previsión escolar, en los pueblos de Brunete y Robledo de Chavela.

En la primera localidad, el Diputado-Presidente de la Comisión Forestal, don Juan Muñoz Mateos, inició las plantaciones del coto «Julio García Matamoros», primer triunfador del S. E. U., heroico combatiente de nuestra Cruzada y caído en Rusia como voluntario de la División Azul—, y pronunció unas palabras de exaltación de esta figura, destacando asimismo las ventajas que han de conseguir los escolares de estas plantaciones.

El coto inaugurado en Robledo de Chavela lleva el nombre de «Federico y Fernando Primo de Rivera», caídos por Dios y por España en Majadahonda y primos hermanos del Fundador de la Falange. El nuevo coto tiene una extensión de diez hectáreas y en él se plantarán 25.000 pinos.

Antes de proceder a su inauguración, el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, se dirigió desde el balcón del Ayuntamiento al vecindario de Robledo de Chavela, que se hallaba congregado en su totalidad en la plaza Mayor del pueblo, poniendo de manifiesto cuánto debía España a la ilustre estirpe de los Primo de Rivera, dedicando, además, un emocionado recuerdo a estos dos gloriosos caídos, cuya conducta ha de servir, sin duda, de ejemplo a los escolares.

Finalmente, don Miguel Primo de Rivera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, hermano de los finados, agradeció el homenaje que se les rendía.

Despedida del año en la Diputación

30-XII-53.—El Presidente recibió a los altos jefes y funcionarios de la Casa, quienes le felicitaron con motivo del Año Nuevo. El Marqués de la Valdavia pronunció unas pa-

labras contestando a las del Secretario de la Corporación, don Sinesio Martínez Fernández-Yáñez, que, en nombre de los funcionarios, expresó la adhesión de los mismos a su Presidente, y a las que el Marqués de Vivel, Vicepresidente de la Corporación, se sumó en nombre de los Diputados provinciales.

Necrológica

Don Luis Pérez Albéniz

30-I-54.—Ha fallecido en Madrid don Luis Pérez Albéniz, fundador y primer Decano de los Servicios Farmacéuticos de la Diputación, Licenciado en Medicina y Profesor de la Facultad de Farmacia. Persona probo y de gran competencia, durante cuarenta años prestó sus servicios a la Diputación hasta que fué jubilado.

El sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo.

Instituto de Administración Local

2-III-54.—Ha comenzado en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto de Estudios de Administración Local el primer curso de diplomados de Administración Local, superior categoría establecida por primera vez en el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local. Este curso está integrado por treinta Secretarios de primera categoría previamente seleccionados en concurso celebrado al efecto.

Las enseñanzas tienen carácter monográfico y al final de ellas habrá que formularse por los asistentes una tesis de investigación para obtener el diploma.

Con esta nueva categoría de diplomados de Administración Local, el Instituto persigue la creación de grupos de funcionarios cada vez más especializados en los problemas de la vida local española, fomentando así su prestigio y el perfeccionamiento de nuestras instituciones locales.

La Tuna de Ciencias Políticas, en la Diputación

10-III-54.—La Tuna de la Facultad de Ciencias Políticas visitó al Presidente de la Diputación Provincial, quien les recibió acompañado de los Diputados provinciales señores Torrecilla y Sanz Huerta y del Secretario general de la Corporación, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

El Marqués de la Valdavia dirigió unas

palabras a los miembros de la Tuna. Estos obsequiaron a sus anfitriones con una breve actuación.

Misa por el alma de Calvo Sotelo

19-III-54.—En la capilla de la Diputación Provincial se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio del alma de don José Calvo Sotelo.

Presidieron el Marqués de la Valdavia, los hijos del finado, Duque de Calvo Sotelo y don Luis Emilio, y su hermano, don Luis Calvo Sotelo.

Asistieron los Diputados provinciales y numerosos amigos del protomártir.

Los Secretarios de Administración Local, en el Colegio de S. Fernando

15-III-54.—Los Secretarios de Administración Local que siguen el curso para la obtención del título de diplomados en el Instituto de Estudios de Administración Local han visitado, acompañados de sus Profesores señores De Simón Tobalina y Guglieri, el Colegio Provincial de San Fernando, que posee la Diputación en Fuencarral.

Fueron recibidos por el Director del Establecimiento, Rvdo. don Alejandro Vicente, y por Profesores del mismo, en cuya compañía visitaron los diversos pabellones y admiraron las modernísimas instalaciones que permiten a los acogidos obtener toda clase de enseñanzas profesionales.

Los visitantes hicieron grandes elogios del funcionamiento de esta benemérita institución.



Inauguración del Servicio de Tisiología en el Hospital Provincial

Tiene capacidad para setenta y cinco enfermos

19-III-54.—Coincidiendo con la festividad de San José, fué inaugurado en el Hospital Provincial de Madrid el Servicio de Aparato

Respiratorio que la Diputación madrileña ha instalado en la última planta de su Hospital, con una capacidad para 75 enfermos, distribuidos en cuatro grandes salas y en once cuartos pequeños.

El nuevo Servicio cuenta con modernas instalaciones de quirófano, Rayos X, neumotórax, laboratorios y pruebas funcionales. Dirige el Servicio el Doctor don José Zapatero, e intervienen en el mismo los Doctores García Moreno, Benzo, Martínez Vera, Zapatero (don Antonio), García del Barrio, Monturiol y Calderón.

En total, la suma invertida en las obras realizadas bajo la dirección del Arquitecto Jefe de la Diputación, señor Fort Coghen, se aproxima al millón de pesetas.

Al acto inaugural, que fué presidido por el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, a quien acompañaban los Diputados provinciales señores Lostáu y Lillo Orzaes, asistieron el Secretario general de la Corporación, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, y el Director del Establecimiento, don Jesús Sanz López.

El Marqués de la Valdavia fué acompañado en la visita que hizo a las nuevas instalaciones por los Profesores clínicos del Hospital Provincial, Doctores Jiménez Guinea, Calderín, González Vicén, Enríquez de Salamanca, Castillo y el Decano de los Servicios Farmacéuticos, Doctor Gandullo.

Bendijo los locales el Capellán Mayor de la Beneficencia Provincial, don Enrique Monter Santamaría.

Terminado el acto, durante el cual el Marqués de la Valdavia conversó amablemente con varios de los enfermos acogidos, el Presidente de la Diputación se despidió de todos los asistentes, haciendo pública su felicitación al personal que intervino en la creación del nuevo Servicio, y muy especialmente al Diputado Visitador del Hospital Provincial, don Eugenio Lostáu Román, y al Director del nuevo Servicio, don José Zapatero.



Los regantes del Jarama solicitan del Ministro de Obras Públicas la creación de nuevos regadíos

22-II-54.—Una Comisión presidida por el Diputado provincial por el distrito de Torrelaguna y Alcalde de esta localidad, don Manuel Sanz Huerta, e integrada por los Alcaldes de los Ayuntamientos de Talamanca del Jarama, Valdetorres, Algete, Mejorada del Campo y Fuente el Saz del Jarama, y por una representación de regantes e industrias que se benefician del caudal de aguas en el bajo Jarama, visitaron al Ministro de Obras Públicas, Conde de Vellallano. Le formularon el ruego de que el caudal de agua sobrante que el Canal de Isabel II no puede utilizar en la parte alta del mencionado río, se aproveche para riegos mediante la construcción del pantano de Bonaval, con lo cual quedarían amparados los intereses de los citados regantes y sería posible la creación de nuevos regadíos en la comarca de Torrelaguna y en la de aquellos Municipios.

En caso de prosperar la petición formulada se pondrían en riego de ocho a diez mil hectáreas y Madrid podría mejorar y abaratar considerablemente su abastecimiento de productos hortícolas y complementarios.

El Nuncio de Su Santidad visita al Presidente

12-II-54.—El Nuncio apostólico de Su Santidad, Monseñor Antoniutti, ha visitado en la tarde de ayer al Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, Marqués de la Valdavia, quien le recibió en su despacho oficial, y con el cual conversó extensamente. Monseñor Antoniutti fué cumplimentado, además, por el Vicepresidente de la Corporación, Marqués de Vivel, y por los Diputados provinciales señores Torrecilla y Lillo.

El ilustre visitante fué saludado igualmente por los altos funcionarios de la Diputación don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez y don Eusebio Fernández Redondo, y por el Capellán Mayor de la Beneficencia Provincial. Después de firmar en el libro de oro recorrió las distintas dependencias de la casa.

Fiesta en el Hospital Provincial

3-II-54.—En el Hospital Provincial de Madrid se celebraron en honor de su Excelencia titular, Nuestra Señora de Madrid, diferentes cultos y otros actos, que revistieron gran brillantez. A las diez y media de la mañana se ofició por los capellanes de la Beneficencia Provincial una misa cantada, estando el coro a cargo de las Hijas de la Caridad del Establecimiento. El sermón, que versó sobre «El alma de Madrid», fué pronunciado por el Doctor don Jesús García Colomo, cura párroco de la iglesia de la Inmaculada Concepción. Presidieron la ceremonia religiosa el Marqués de la Valdavia, Presidente de la Diputación; el Diputado Visitador del Hospital, don Eugenio Lostáu Román; los Diputados provinciales don Gonzalo Cárdenas y don Juan Lillo; el Decano de la Beneficencia Provincial, Doctor Sáinz de Aja, y el Director administrativo del Establecimiento, don Jesús Sanz.

Después del Santo Sacrificio se descubrió una lápida donde reposan los restos del beato hermano Fray Bernardino de Obregón, fundador del primitivo Hospital, y se rezó a continuación un responso.

En el Instituto de Estudios Madrileños, hace algún tiempo, el ilustre escritor Antonio de Obregón denunció el hecho de haber sido quitada la lápida que cubría los restos del fundador del Hospital, al realizarse las obras de reforma del mismo. El Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, acordó entonces restaurar el recuerdo de un personaje tan unido a la historia de la Villa, acto que ayer se realizó con el descubrimiento de la nueva lápida que reproduce la que desapareció.

A las doce y media fué servida una comida extraordinaria a los enfermos, con los que departieron las personalidades antes aludidas.

Ciento veinte viviendas económicas serán construídas en Pozuelo de Alarcón

22-II-54.—Bajo la presidencia del Alcalde y Diputado provincial señor Muñoz Mateos, el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha aprobado el proyecto de construcción de 120 viviendas económicas en terrenos de propiedad municipal situados en el barrio de la Estación, cuyo presupuesto, presentado por el Arquitecto señor Aymerich, asciende a más de seis millones de pesetas.

En el mismo plano, el señor Muñoz Mateos hizo un informe del estado de las obras de diversas construcciones municipales, entre las que figuran el mercado de abastos, dos lavaderos públicos y el abastecimiento de agua, ésta ya terminada y prestando servicio al vecindario. Igualmente el Alcalde comunicó que las restantes obras, principalmente las correspondientes al grupo de casas de la

plaza del Generalísimo, estarán terminadas en el próximo verano.

Por último, se acordó tramitar urgentemente el proyecto del presupuesto extraordinario, con el fin de resolver cuanto antes el grave problema de la vivienda en la localidad y contribuir de esta forma, aunque en proporciones modestas, a resolver el planteado en Madrid, ya que Pozuelo, por su situación geográfica y fáciles medios de comunicación, puede considerarse como ciudad satélite de la capital de España.



La Fiesta de Nuestra Señora de la Paz

26-I-54.—En el Colegio de la Paz se han celebrado diversos actos con motivo de la festividad de su santa Patrona, la Virgen de la Paz.

A las diez de la mañana hubo misa solemne, que celebró el capellán mayor de la Beneficencia, don Enrique Monter Santamaría.

Asistieron al solemne acto el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, con el Diputado Visitador del internado, don Francisco Palenzuela; Decanos de los Cuerpos médico y farmacéutico de la Corporación, Doctores Sáinz de Aja y Gandullo; Director de la Institución, don Juan José San Martín; altos funcionarios provinciales y Religiosos de San Vicente de Paúl que regentan el Establecimiento.

Terminada la misa, en el salón de actos los señores Palenzuela y Marqués de la Valdavia dirigieron un saludo a las colegialas, y a continuación se efectuó un festival de canto y baile a cargo de las alumnas.

Nueva Junta del Colegio Nacional de Secretarios

22-I-54.—Celebradas entre todas las Juntas provinciales de España las elecciones para la renovación de cargos del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, ha quedado constituida la Junta de gobierno de este Organismo por los siguientes señores:

Presidente, Ilmo. Sr. don Juan José Fernández-Villa y Dorbe, Secretario del Ayuntamiento de Madrid; Vicepresidente, don Ignacio Sanz González, Secretario del Ayuntamiento de Pamplona; Secretario, don Antonio Martínez Díaz, Secretario de la Diputación Provincial de Vizcaya; Vicesecretario, don Abdón Sáinz Brogeras, Secretario del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona); Interventor, Ilmo. Sr. don Basilio Martí Ballesté, Interventor del Ayuntamiento de Madrid; Viceinterventor, don Rafael Rodríguez Moñino, Interventor del Ayuntamiento de Valencia; Depositario, don Ricardo García Morena, depositario de la Diputación Provincial de Madrid; Depositario suplente, don Joaquín Simeón Vidal, Depositario de la Diputación Provincial de Málaga; Vocales, don Emilio Falcó Plou, Secretario de la Diputación Provincial de Zaragoza; don Miguel Ruiz Esteller, Secretario del Ayuntamiento de Castellón de la Plana; don Fernando Díez Blanco, Secretario del Ayuntamiento de Gijón (Asturias); don Vicente Alonso Pérez, Jefe de la Sección Provincial de Administración Local de Orense; don Rafael Lladó Torres, Secretario del Ayuntamiento de Esporlas (Balears), y don Salvador González Álvarez, Secretario del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander).



nal. El Cartel de «Serny», que figura en este grabado en el centro, ha conseguido una impecable evocación taurina cien por cien madrileña, sin necesidad de recurrir a los elementos utilizados hasta ahora por los cartelistas especializados en esta materia. Algo parecido ocurre con el trabajo del señor «Bort», el de la derecha, que con tres recias y elegantes figuras de toreros logra, en una conjunción perfecta de escuela y arte, una estampa espléndida de nuestra fiesta. El dibujo del capote, una Hermana de la Caridad atendiendo a un grupo de niños, nos dicen, muy delicadamente, cuál es la finalidad de la corrida. «Sacul», autor del trabajo «distinguido» con el tercer premio, nos muestra en este cartel el concepto moderno, audaz, que tiene de esta faceta de la propaganda. Por último queremos resaltar que el número de trabajos expuestos, en total 44, indican bien claramente la aceptación que ha tenido este concurso organizado por la Diputación Provincial entre los dibujantes españoles.



He aquí las tres obras premiadas en la III.ª Exposición de Carteles de la Gran Corrida Extraordinaria de Beneficencia que, sin duda alguna, marcan un nuevo estilo dentro del tópico taurino, tan lleno de pases naturales, manoletinas y verónicas, en la propaganda mural de nuestra fiesta nacional.



Para nosotros, para esta generación que ha vivido los tiempos difíciles de la guerra y de la paz, todo aquello que está relacionado con la juventud tiene un orden preferente en nuestros sentimientos, por lo que sabemos que en ella está la continuación de lo que se emprendió en aquellas memorables fechas que se iniciaron en el Glorioso Movimiento, de que ella será la que lo haga definitivamente fijo e inmutable. Por esta razón y la muy importante de resaltar los verdaderos méritos ajenos contraídos en el servicio de España, traemos a nuestras páginas la fotografía que recoge el momento en que nuestro camarada, el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, José Antonio Elola, impone la Medalla de Plata de la Organización Juvenil al también camarada nuestro y Diputado Provincial, Presidente de la Comisión de Educación, don Argimiro Torre de la Cimadevila, quien ha sabido orientar, con recto sentido falangista, su importante misión hacia ese punto donde convergen todos los latidos españoles: La mejor y más completa formación de los hombres del mañana.

La recepción dada por la Corporación en honor del III Congreso Internacional de Derecho Procesal ofreció la nota destacada de la asistencia de ilustres congresistas femeninos que aúnan el saber con una presencia física elegante y bella, como se puede apreciar en la fotografía comentada. ¡Qué lejos están aquellos tiempos cuando espontáneamente en nuestro pensamiento se representaba la mujer estudiosa mal vestida y poco «graciada»! Afortunadamente esos tiempos pasaron y en España la mujer sabe cumplir los más difíciles quehaceres sin perder su encanto femenino.



En el peregrinar —y utilizamos esta palabra por su profundo sentido religioso, de amor y esperanza— que nuestra Corporación se ha impuesto por los pueblos de nuestra Provincia, ya nos es repetidamente conocido ese cartelón característico de los Cotos Forestales de Previsión Escolar. Y ello nos congratula de manera especial, porque es prueba de que la obra no se cortó en su iniciación, que lo empezado se prorrogó y vive, que la voluntad que los creó no desmaya y persiste en su propósito. Si miramos con los ojos del alma esta foto, la convertiremos en algo simbólico: Los hombres de España junto al campo y bajo la bendición del Señor trabajan por el futuro de la Patria, como lo hicieron en los días amargos ofrendando su vida Federico y Fernando Primo de Rivera, titulares del Coto inaugurado en Robledo de Chavelo.

ACTUALIDAD = GRAFICA = PROVINCIAL



Este grabado sí que ha de atraer las simpatías de todos. El sorteo ha sonreído a unos cuantos, pero la bola sigue dando vueltas. ¿Ante quien se parará la próxima vez? Lo cierto, lo seguro es que diez compañeros nuestros se han librado de esa ingrata preocupación que produce la falta de vivienda. La Diputación Provincial de Madrid, en la tarea social que se ha impuesto, no podía dejar de lado un problema que tan graves repercusiones tiene en el hogar, en la familia, y así, a través de la Obra Sindical del Hogar y previo el convenio correspondiente, irá entregando por el sistema de sorteo —el Presidente ha querido eliminar el favoritismo e incluso ha renunciado al cupo que le correspondía para su adjudicación directa— hasta cien casas del grupo de «Nostra Señora del Buen Suceso», sito en la calle de San Bermúdez. ¡Bien comprendemos la cara de satisfacción de nuestro presidente, el Marqués de la Valdavia!

El acto inaugural del Servicio de Tisiología del Hospital Provincial revistió gran solemnidad, y hay que confesar que la cosa lo merecía. ¡Nada menos que cuatro nuevas salas con capacidad para setenta y cinco enfermos, dotadas con modernas instalaciones de Quirófano, Rayos X, Neumotórax, Laboratorios y pruebas funcionales! Y como todo en esta vida, para llegar a buen término, necesita de un buen comienzo, el primer acto celebrado en el nuevo Servicio fué la bendición de los locales para que sobre ellos recaiga la gracia del Señor. Y bien cierto es que cuantas veces, cuando la Ciencia nada puede hacer, sólo El, con su Bondad y Poder Omnímodo, llevará hasta los lechos del dolor la paz y la salud.

(Comentarios de A. G. W. Fotos Leal).





Se inaugura un Coto forestal en Lozoya

La repoblación iniciada alcanzará más de diez mil pinos

9-III-54.—En las inmediaciones de Lozoya, la Diputación inauguró otro coto forestal de previsión escolar, al que se ha dado el nombre de «José Manuel Aizpurúa», Consejero Nacional que fué de Falange Española y fundador del Movimiento en Guipúzcoa, asesinado en San Sebastián por los rojos en agosto de 1936.

En el Ayuntamiento se celebró un acto de propaganda forestal, en el que intervinieron el Diputado provincial por el distrito, señor Sanz Huerta, y el Diputado Presidente de la Comisión Forestal, señor Muñoz Mateos, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación. Los oradores expusieron, una vez más, la campaña de repoblación emprendida por el organismo provincial, que, especialmente en el partido de Torrelaguna, alcanza grandes proporciones, y analizaron la destacada personalidad del homenajeado.



Otro Coto forestal con 12.000 árboles

Llevará el nombre de Blasco Vilatela y está situado en San Agustín del Guadalix

22-II-54.—En San Agustín del Guadalix, entre la carretera general de Irún y el río del mismo nombre, se ha comenzado una repoblación forestal con la iniciación de un coto de previsión escolar que la Diputación, con la colaboración del Instituto Nacional de Previsión, ha instalado en la expresada localidad.

El citado coto, de una extensión de más de seis hectáreas, será repoblado con cerca de doce mil árboles de las especies de pinos y chopos, y llevará el nombre de «Miguel Blasco Vilatela», en recuerdo de aquel camarada caído, maestro y estudiante de Filosofía y Letras, que fué alférez provisional durante nuestra Cruzada, tomó parte en la defensa de Teruel, en la que se le concedió la medalla militar individual, y subió más tarde en el frente de Huesca, por cuyo heroico comportamiento le fué concedida a título póstumo la cruz laureada de San Fernando en juicio contradictorio, en el que decidió principalmente el informe del enemigo. El sacrificio contaba al morir veintinueve años, y en la actualidad se tramita la concesión, también a título póstumo, de la Palma de Plata.

Asistieron a los actos del homenaje el Vicesecretario general del Movimiento, don Tomás Romojaro; el Presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia; Diputados provinciales, el Ingeniero Jefe forestal, señor Cancio, y otros altos funcionarios, quienes, en unión de las autoridades locales, después de oír misa, se trasladaron al Ayuntamiento, en donde se celebró un acto de propaganda del árbol.

Hicieron uso de la palabra el Alcalde, don Patricio Sanz; el Delegado de los Servicios Forestales, Diputado señor Muñoz Mateos; Ingeniero de la Comisión de Cotos, señor Lleó; el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, señor Torrecilla, y el Marqués de la Valdavia, quienes aludieron en sus discursos a la campaña a favor de la expansión

forestal y exaltaron la personalidad del alférez Blasco Vilatela, ejemplo permanente de virtudes cívicas y militares. Don Ignacio Blasco, hermano del héroe, en nombre propio y de los otros tres hermanos que asistían al acto, dió las gracias por el homenaje. El vecindario, congregado en masa, ovacionó a los oradores. Por último, ya en el campo, se procedió a la iniciación de las plantaciones.

El ferrocarril de Navacerrada será prolongado hasta el Puerto de los Cotos

Presentación a las Cortes de diversos proyectos de Ley

12-III-54.—Entre los proyectos de Leyes presentados a las Cortes Españolas para su dictamen y aprobación, figura el que autoriza la aplicación de las antiguas edades de pase a las situaciones de reserva o retiro al personal de los tres Ejércitos que, estando en posesión de la Medalla Militar individual, lo soliciten.

También figura el de ampliación de los medios de comunicación ferroviaria entre Madrid y la Sierra de Guadarrama. El Ministerio de Obras Públicas ejecutará por cuenta del Estado la prolongación del actual ferrocarril de Cercedilla a Navacerrada hasta el puerto de Los Cotos, con ramales a Valdemartín y La Laguna de Peñalara, y los teleféricos a Cabezas de Hierro y Peñalara. Se habilita un crédito de 69.237.079,07 pesetas, distribuidas en seis anualidades, a partir de la presente.

El Ministerio adquirirá el ferrocarril eléctrico del Guadarrama mediante el abono de una suma que no podrá exceder de cuatro millones de pesetas, abonables en seis plazos anuales iguales.

Se encuentra asimismo en las Cortes el Decreto-ley que autoriza al Banco de Crédito Local de España para nueva ampliación en 225 millones de pesetas del empréstito concertado con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, que se desarrollará en 1954 y 1955 y será amortizado en veinticinco años, a partir del 1 de enero de 1956.

Pendientes de dictámenes están los proyectos de Ley por los que se autoriza a las Juntas de Obras de los puertos de Pasajes, La Coruña y Avilés para emitir obligaciones por las sumas de 100, 275 y 100 millones de pesetas, respectivamente.

Eugenio Lostáu, Decano del Colegio de Licenciados y Doctores

Por numerosa mayoría ha sido nombrado Decano del Colegio de Licenciados y Doctores el Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román, Diputado-Presidente de la Comisión de Prensa y Propaganda y Presidente del Consejo de Redacción de CISNEROS.



La Diputación Provincial inaugura en Casarrubuelos la traída de aguas

En el pueblo de Cubas se realizarán otras mejoras provinciales

25-I-54.—A mediodía del domingo día 25, en el pueblo de Casarrubuelos, del partido ju-

dicial de Getafe, la Diputación Provincial madrileña inauguró el abastecimiento de aguas.

Estuvieron presentes el Presidente del Organismo provincial, Marqués de la Valdavia; el Diputado Presidente de la Comisión de Sanidad, Doctor Palenzuela; el Alcalde de Getafe y Diputado por el distrito, señor Vergara Butragueño; el Ingeniero Jefe, don José Yáñez, y autoridades locales.

El Marqués de la Valdavia procedió a romper la cinta de los colores nacionales que aprisionaba el grifo de la gran fuente colocada en la plaza del pueblo, dándose suelta al agua en medio del júbilo del vecindario. La instalación fué bendecida por el párroco, y tanto el Doctor Palenzuela como el Presidente dirigieron la palabra al pueblo allí congregado para exaltar la significación del acto y felicitarle por la mejora. El párroco dió las gracias en nombre del pueblo.

Desde Casarrubuelos, el Presidente de la Diputación y sus acompañantes se trasladaron al vecino pueblo de Cubas para estudiar sobre el terreno la realización de otras mejoras. Allí fueron saludados por las autoridades y obsequiados con un refrigerio en la residencia de los señores de Stuyck, regresando acto seguido a Madrid.



Botiquines de urgencia para los pueblos de la provincia

29-I-54.—En el despacho del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, y por los Servicios Sanitarios de la Corporación Provincial, se han donado 16 botiquines de urgencia, destinados a los pueblos de Sieteiglesias, Prádena, Berzosa, Brunete, Cadalso de los Vidrios, Pinilla del Valle, Horcajo, Villa del Prado, Boadilla del Monte, Cenicientos, Oteruelo, Pinilla de Buitrago, Paredes, Madarcos, Torreamecha y El Alamo.

La entrega de los citados botiquines fué hecha por el Marqués de la Valdavia, quien pronunció unas palabras con las que resaltó que eran ya 60 los botiquines repartidos por la Diputación como complemento a la labor sanitaria que se está realizando.

En el reparto, al que asistieron todos los Diputados provinciales, intervinieron el Diputado-Presidente de la Comisión de Sanidad, Doctor Palenzuela, y don Enrique Martínez Sierra, jefe de la Sección de Obras Públicas.

El Viceinterventor general, don Martín Giménez Lera, adscrito al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones locales

Por reciente designación especial del ilustrísimo señor Director general de Administración Local, ha sido adscrito al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de Corporaciones locales, dependiente del Ministerio de la Gobernación, el Viceinterventor de Fondos de la Excm. Diputación Provincial, don Martín Giménez Lera, Abogado, Profesor Mercantil y Letrado Asesor del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España, quien, por su condición de Interventor de Fondos de categoría especial, reúne los requisitos que determina el artículo 360 de la vigente ley de Régimen Local.